

17 de enero de 2019 - SE 3

ACTUALIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Hantavirosis en Epuyén, provincia del Chubut.

Entre la semana epidemiológica (SE) 44 del año 2018 y la SE 3 de 2019 se reportaron en Epuyén, Chubut, un total de 28 casos de hantavirosis confirmados, de los cuales 10 casos fallecieron a la fecha. Por tal motivo el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación insta a los equipos de salud a fortalecer la vigilancia de casos sospechosos con nexo epidemiológico con Epuyén, así como el seguimiento clínico de los contactos con un caso confirmado de hantavirosis de esta localidad, y difundir las medidas de prevención de todas las formas de transmisión a la población y equipos de salud.

SITUACIÓN ACTUAL

La localidad de Epuyén pertenece al departamento Cushamen de la provincia del Chubut, y se encuentra situada en la frontera con Chile. Cuenta con una población aproximada de 1.749 habitantes según el censo 2010. En los últimos 10 años se registraron en esta localidad 5 casos de Síndrome cardiopulmonar por hantavirus (SCPH).

El caso índice del brote tuvo exposición ambiental e inició síntomas en la SE 44. A partir de dicho caso se registraron 5 casos relacionados a un evento social ocurrido en esa localidad a la que asistió el caso índice en la misma semana epidemiológica. Los contactos iniciaron síntomas entre las SE 47 a 48. Los casos detectados posteriormente presentaron antecedente epidemiológico de contacto familiar, laboral o social con casos confirmados.

Entre la SE 44 de 2018 y hasta el momento se notificaron en Epuyén, Chubut, un total de veintiocho (28) casos confirmados, de los cuales 10 fallecieron, registrando hasta el momento una letalidad del 35,7%.

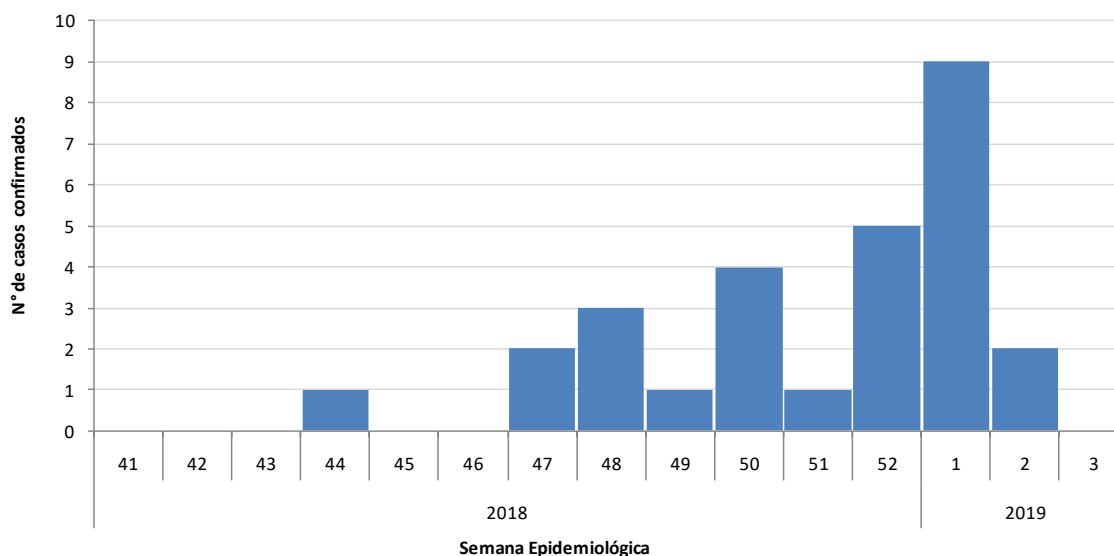
A partir de esta situación, se emitieron alertas epidemiológicas a nivel provincial y nacional instando a fortalecer la vigilancia de casos sospechosos con nexo epidemiológico con Epuyén, así como el seguimiento clínico de los contactos con un caso confirmado de hantavirosis de esta localidad, y la difusión de las medidas de prevención de todas las formas de transmisión a la población y equipos de salud.

Uno de los casos confirmados fue reportado en una persona residente de la provincia Palena, región de Los Lagos Chile, quien es personal de salud, y tuvo inicio de síntomas el 2 de enero de 2019; este caso no tiene antecedente de viaje a Epuyén, pero alojó y cuidó a un caso confirmado procedente de Epuyén.

Según la fecha de inicio de los síntomas (FIS) los últimos casos confirmados corresponden a la SE 2 (Gráfico N°1).

La mediana de edad de los casos confirmados es de 38 años (7-90 años) no observándose diferencias significativas por sexo. La mediana de edad de los casos fallecidos es de 34 años (14-72 años).

Gráfico N°1: Casos confirmados de hantavirosis según semana de inicio de síntomas. Semana epidemiológica 41 de 2018 a semana epidemiológica 3 de 2019. Epuyén, Chubut. N=28



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SNVS 2.0 y datos aportados por los referentes provinciales.

ACCIONES REALIZADAS

La Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación desde la Dirección Nacional de Epidemiología perteneciente a la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunicables e Inmunoprevenibles, junto con los equipos técnicos, participa en las siguientes líneas trabajo en conjunto con la provincia de Chubut:

- Se conformó un Comité de Contingencia provincial y una Mesa Multisectorial de Trabajo formada por el Ministerio de Salud de Chubut y la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación desde el inicio de la contingencia a fines de noviembre.
- Se implementó la Sala de Situación de contingencia en la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación para el monitoreo en tiempo real de la situación provincial por parte de las autoridades nacionales.
- Integrantes de los equipos técnicos de la Dirección Nacional de Epidemiología y del ANLIS - Malbrán se encuentran trabajando en terreno junto a los equipos provinciales desde el mes de diciembre participando activamente en las distintas intervenciones realizadas con la comunidad y el equipo de salud de las diferentes instituciones de la región.
- Se emitieron 2 alertas epidemiológicas provinciales (17/12 y 03/01) y 1 alerta nacional (19/12).
- Se visitan e inspeccionan los ambientes eco-epidemiológicos de riesgo relacionados con los casos.
- Se realizó el trampeo de roedores en las viviendas de los casos y otros posibles lugares de infección.
- Se participa con el estudio epidemiológico pertinente, mediante entrevistas a los casos confirmados y sus contactos. Se encuentra en proceso la caracterización clínica y epidemiológica de los casos.
- Se lleva adelante la implementación de las medidas de aislamiento respiratorio selectivo de los contactos con visitas de seguimiento diarias. Equipos

provinciales y nacionales participan de la contención de la comunidad así como de los integrantes del equipo de salud durante la presente contingencia.

- El ANLIS se encuentra trabajando en forma conjunta con la provincia para optimizar el procesamiento de muestras de los pacientes así como la derivación oportuna para su procesamiento.
- La confirmación de los casos es realizada por parte del Laboratorio Nacional de Referencia (LNR) INEI ANLIS.
- Normatización y facilitación de la implementación de las medidas de bioseguridad y definición de contactos estrechos (equipos de la Dirección Nacional de Epidemiología y de la Unidad Operativa Centro de Contención Biológica ANLIS) en terreno acorde a la evolución de la situación epidemiológica en curso.
- Reuniones de consenso con sociedades científicas para toma de decisiones coyunturales.
- Articulación con el nivel internacional a través del área de Alerta y Respuesta de la Dirección Nacional de Epidemiología.

RECOMENDACIONES PARA EL EQUIPO DE SALUD

- Fortalecer la vigilancia epidemiológica de casos sospechosos de hantavirus con antecedente de estadía o viaje en los últimos 45 días previos al inicio de los síntomas a zonas endémicas, en especial a Epuyén, Chubut.
- Seguimiento clínico (por mínimo 30 días) de los contactos de casos confirmados relacionados al brote de Epuyén que se encuentren en otras localidades de la provincia de Chubut, como en otras provincias del país.
- Difundir las medidas de prevención adecuadas a las personas que visiten zonas de riesgo para la transmisión de hantavirus, tanto para evitar la transmisión ambiental como interhumana de la enfermedad.
- Implementar en forma activa las medidas de bioseguridad y control de infecciones en los establecimientos de salud donde se asistan casos sospechosos o confirmados.
- Las muestras de los casos sospechosos para diagnóstico etiológico deberán ser remitidas a través de la red de diagnóstico de laboratorio de cada jurisdicción. El LNR no recibirá muestras que no contemplen este circuito de derivación.

Vigilancia:

Definiciones de caso y contacto en el contexto del brote de Hantavirrosis en Epuyén, Chubut:

Caso sospechoso de hantavirrosis:

Persona de cualquier edad y sexo, que presente:

- Síndrome febril agudo de menos de 7 días de evolución;
- Uno o más de los siguientes signos o síntomas: cefalea, mialgias, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, decaimiento, dificultad respiratoria;
- Y
- Al menos uno de los siguientes antecedentes epidemiológicos:
 - Antecedente de viaje o estadía dentro de las 6 semanas previas al inicio de los síntomas a zonas endémicas, en especial Epuyén, Chubut, y haber realizado tareas laborales o recreativas de riesgo (*);

- Haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de hantavirosis.

(*) Se consideran actividades de riesgo todas las que se realicen en ambientes con potencial presencia de roedores, como limpieza de galpones o lugares que hayan permanecido cerrados, actividades de desmalezamiento, tareas agropecuarias, acampar o transitar en zonas no habilitadas.

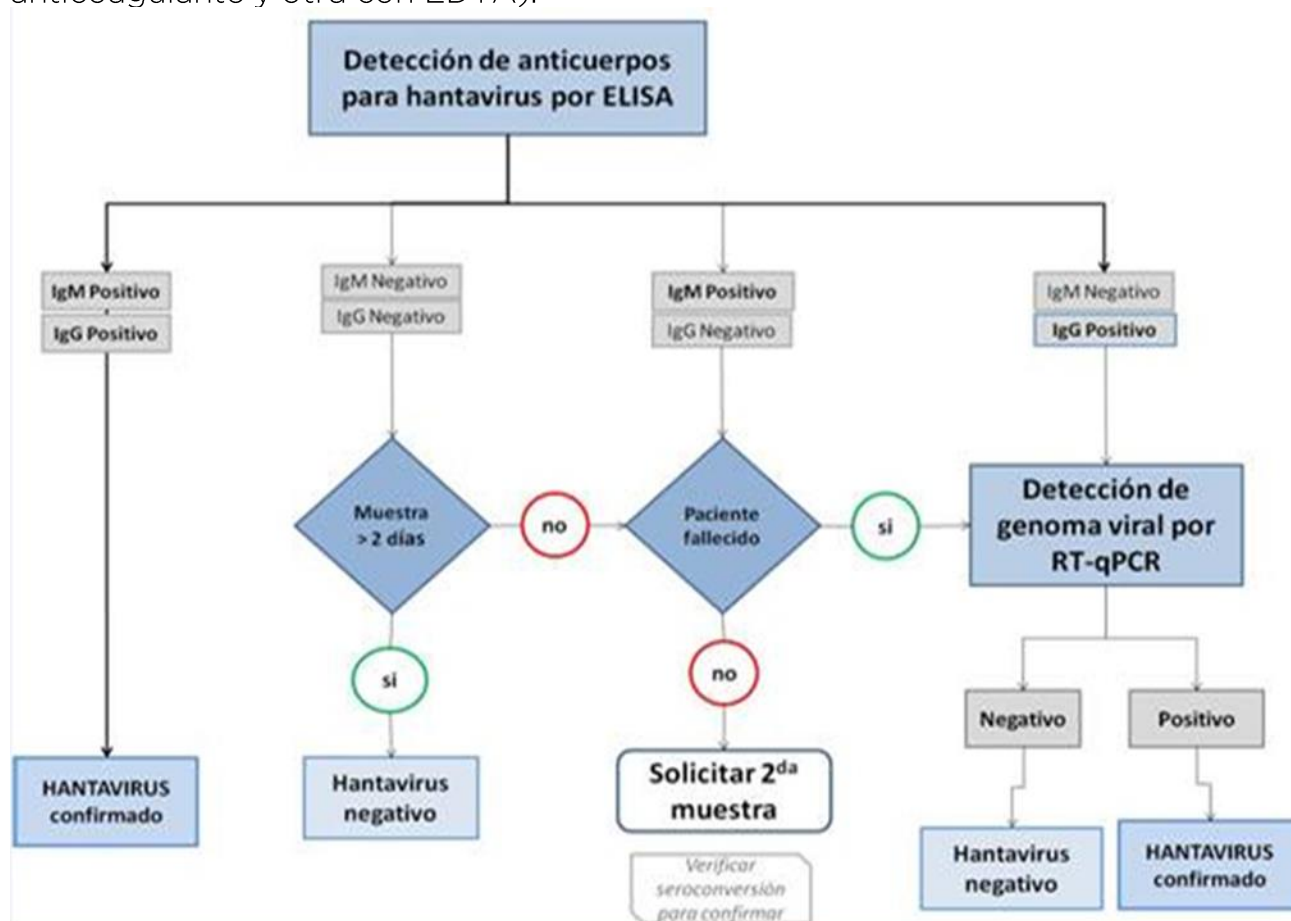
Contacto:

Toda persona asintomática conviviente de un caso confirmado o que mantuvo contacto estrecho (*) con un caso confirmado desde 2 días antes del inicio de la fiebre y hasta 2 días posteriores de la aparición de la misma sin barbijo de alta eficiencia.

(*)Se refiere a cercanía a menos de 1 metro de distancia durante 30 minutos o más en un ambiente cerrado (incluye compartir utensilios de cocina: vasos, tazas, mates, etc).

Algoritmo diagnóstico en casos sospechosos en el contexto del brote de Hantavirosis en Epuyén, Chubut:

Se requiere una muestra de sangre entera dividida en dos frascos (una sin anticoagulante y otra con EDTA).



Modalidad de notificación:

- Individual/Nominal Inmediata ante caso sospechoso.
- Clínica y laboratorio.
- Sistema de Información: Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS2.0).

Las definiciones y algoritmo diagnóstico serán actualizadas de acuerdo a la evolución de la situación epidemiológica.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Para la población

- Las personas que presenten síntomas de la enfermedad o sean contactos asintomáticos de casos confirmados de infección por virus hanta, deben consultar rápidamente a un establecimiento de salud y evitar el contacto estrecho (*) con otras personas (eventos sociales, reuniones en lugares cerrados, viajes en vehículos).

()Se refiere a cercanía a menos de 1 metro de distancia durante 30 minutos o más en un ambiente cerrado (incluye compartir utensilios de cocina: vasos, tazas, mates, etc).*

- En este escenario epidemiológico y hasta tener más conocimiento del comportamiento del virus en relación a la transmisibilidad, se recomienda la utilización de barbijo de alta eficiencia N95 en personas que presenten síntomas de la enfermedad o sean contactos asintomáticos de casos confirmados a hantavirus. En este último caso debe realizarse el aislamiento respiratorio selectivo por lo menos por 30 días.
- Evitar la convivencia con roedores y el contacto con sus secreciones.
- Evitar que los roedores entren o hagan nidos en las viviendas.
- Tapar orificios en puertas, paredes y cañerías.
- Colocar huertas y leña a más de 30 metros de las viviendas, cortar pastos y malezas hasta un radio de 30 metros alrededor del domicilio.
- Realizar la limpieza (pisos, paredes, puertas, mesas, cajones y alacenas) con una parte de lavandina cada nueve de agua (dejar 30 minutos y luego enjuagar). Humedecer el piso antes de barrer para no levantar polvo.
- Ventilar por lo menos 30 minutos antes de entrar a lugares que hayan estado cerrados (viviendas, galpones, oficinas, y otros espacios). Colocarse previamente un barbijo de alta eficiencia N95 y asegurarse que el mismo sea impermeable, sellando nariz y boca.
- Tener especial cuidado en la puesta en marcha de ventiladores y de aparatos de aire acondicionado cuyos filtros o conductos puedan haber tenido contacto con polvo contaminado, roedor o excreto de estos. De tener que realizarlos, colocarse previamente un barbijo de alta eficiencia N95. Utilizar las mismas medidas del punto anterior para la limpieza de dichos artefactos.
- Al acampar, hacerlo lejos de maleza y basurales, no dormir directamente sobre el suelo y consumir agua potable.
- Si se encuentra un roedor vivo: no lo toque, consulte en el municipio.
- Si se encuentra un roedor muerto: rociarlo con lavandina junto con todo lo que haya podido estar en contacto y esperar un mínimo de 30 minutos. Luego recogerlo usando guantes, colocarlo en doble bolsa sellada y enterrarlo a más de 30 cm de profundidad o quemarlo.

Para los equipos de salud

Para el personal es importante utilizar y hacer observar las medidas universales durante toda la estadía hospitalaria del paciente y además aplicar precauciones para transmisión de gotitas:

- Aislamiento respiratorio del paciente.
- Restricción de visitas.
- Uso de guantes, barbijo de alta eficiencia N95 y lavado de manos.
- Uso de camisolín si se anticipa contacto estrecho. Si se realizan maniobras de alto riesgo como traqueotomía o la intubación, se deben utilizar medios adicionales de protección entre ellos uso de barbijo de alta eficiencia N95 o mayor y protección ocular.

Las precauciones para el traslado de los pacientes con sospecha de hantavirus deben ser tomadas y reforzadas tanto cuando el traslado sea realizado de un centro a otro de mayor complejidad, así como cuando se realice dentro del mismo servicio de salud desde una unidad a otra de mayor complejidad diagnóstica y terapéutica.

Para la obtención y manipulación de muestras de suero y/o coágulo se recomienda respetar las medidas universales de bioseguridad incluyendo:

- Uso de guantes y camisolín.
- Barbijos de alta eficiencia N95.
- Antiparras.
- Minimizar producción de aerosoles.
- Lavado de manos antes y después de la manipulación y retiro de guantes.
- Descontaminación de superficies contaminadas.
- Esterilizar en autoclave todos los materiales antes de ser eliminados.

Es importante instruir a los equipos de salud en el uso correcto de equipos de protección personal (barbijos, antiparras, camisolín, guantes) y en la eliminación de los residuos patológicos.

Estas medidas se actualizarán periódicamente de acuerdo a la evaluación de la situación epidemiológica.